

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Martin P., y S. Diego de Alcalá C.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Pino; se reserva à las cuatro.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

En un gran banquete que se dió en Londres, Mr. Canning que reemplazó à Lord Londonderry en cualidad de primer Ministro, aseguró públicamente y positivamente, que la Inglaterra se opondría à que las potencias del Norte interviniesen en los negocios de España y Portugal.

Los diarios Portugueses anuncian que siete Diputados del Brasil se han escapado furtivamente de Lisboa, embarcándose para Inglaterra; cuatro de ellos pertenecen à la Diputacion de S. Pablo, y los tres restantes à la de Bahia.

Trieste 1.º de Octubre.

Hemos recibido cartas de Corfú con fecha del 20 del anterior que dan la importante noticia de la toma de Corinto por los griegos: decíase en contra de esta noticia que Gali se habia rendido à los turcos el 13 de Setiembre; pero cartas muy recientes de Zante desmienten esta noticia, añadiendo que los suliotas habian dirigido diputado à Corfú para preguntar si en caso de una desgracia contarían sus mugeres y sus hijos con un asilo en las islas Jónicas. El gobernador británico les habia prometido su proteccion, y los diputados regresaron anunciando esta contestacion, la que sin duda dió lugar al rumor esparcido de la rendicion de aquella plaza.

Se hablaba el 20 de Setiembre de la gran presa que habia hecho la escuadra griega de una porcion de buques transportes turcos que acaban de salir de Constantinopla, y que egecutada esta operacion se habia dirigido la escuadra griega al encuentro de la turca que habia salido de Patras.

En un periódico aleman se lee una carta de Paris de 30 de Setiembre de la cual copiamos los siguientes pasages.

«Si reflexionamos acerca de la marcha del actual gobierno, nos persuadimos que trata de tomar una actitud decidida, separándose del sistema de contemplacion que adoptaron mas ó menos los anteriores ministros; se adoptan enérgicas medidas en todos los ramos de la administracion:

veremos en adelante cual es su resultado.... Los Editores del Constitucional y del Correo frances están temiendo la suspension de sus periódicos por el gobierno, porque este quiere à toda costa destruir la oposicion.

A M. Benjamin Constant se le hacen continuos interrogatorios acerca del contenido de la carta que dirigió à M. Mangin procurador general del rey; el dia que se egecutó la sentencia de los condenados por la pretendida conspiracion de la Rochela fue citado al palacio de justicia y al atravesar los salones fue insultado del modo mas grosero por personas que estaban en aquel punto con este objeto.

La llegada del procurador general Mangin à Paris ha hecho gran sensacion, y se dice que su venida es con el objeto de trazar el plan de una conspiracion que se propone el gobierno hacer estallar en Angers para complicar en ella à ciertas personas de que quiere deshacerse. M. Mangin insiste en que se quiten muchos magistrados de los tribunales y audiencias del reino.

Nuestra posicion con respecto à la España es cada dia mas crítica y mas embrollada: algunos sueñan en guerra; segun estos el gobierno está decidido à emprenderla y solo espera que los *feodtas* obtengan alguna ventaja; segun otros políticos de la tertulia de Austria y Rusia, ayudarán estas potencias à la Francia en su empresa de restablecer el antiguo orden de cosas en España.

FRANCIA.

Paris 16 de Octubre.

Cartas de Verona anuncian que el congreso se abrirá el 18 de este mes. Ya se va notando en aquella ciudad que el congreso se aproxima. El número de estrangeros aumenta diariamente y hay entre ellos personas de mucha consideracion de los diferentes estados de Italia, Alemania é Inglaterra. Hay muchos menos franceses que individuos de otras naciones de Europa. Se organizan tertulias políticas, las noticias empiezan à circular, y ya se arrojan en el vasto oceano de las conjeturas.

La opinion generalmente recibida es que la

política de las potencias aliadas usará de ciertas consideraciones con la España y no se valdrá en el primer envite del lenguaje hostil. Se cree no sería prudente atacar abiertamente á la España en el estado de crisis á que la han conducido las circunstancias; sin embargo como la actual constitucion no ha recibido aun la aprobacion de las altas potencias, se pedirá al gobierno español haga en ella algunas modificaciones que den mayor peso y mayor estension al poder real.

Se harán varias representaciones con este objeto y se contentarán con apoyarlas con cuerpos de observacion, y solo se decidirán á hacer uso de la fuerza en el caso de haberse agotado todos los recursos diplomáticos.

De las intenciones de la Inglaterra se habla de muy distinto modo. Personas que se creen bien instruidas en los negocios aseguran que lord Wellington tiene encargo especial de declarar que la Inglaterra no puede reconocer el principio de intervencion armada y que la independenciam de la España adquirida á costa de tantos sacrificios, es un elemento necesario para la tranquilidad de la Europa. Se asegura tambien que Mr. Montmorency no permanecerá sino es quince dias en el congreso, y que será reemplazado por Mr. Cha-teaubriant.

NOTICIAS NACIONALES.

Baza 15 de Octubre.

Los progresos de nuestra tertulia patriótica esceden ya con mucho á lo que anunciamos hace diez dias en nuestro número 23. Nosotros volvemos á hablar tan pronto de ella con el ansia de que por todas partes se adopte este medio tan rápido como seguro de promover y afirmar el espíritu público en favor del régimen constitucional. Nuestra concurrencia se puede comparar ya á las grandes misiones de cuaresma: no cabemos en ningún local, y se dice que el ayuntamiento va á concedernos uno de los soberbios salones del Pósito. Además de la lectura de los periódicos y de las lecciones de derecho público que continúa dando el Sr. Sicilia con el mayor provecho de su numeroso auditorio, se leen tambien para satisfacer el ardor con que los deseaba el pueblo los decretos de las Cortes y las ordenes del gobierno. Al presente, á proposicion del señor juez de primera instancia don Juan Victor Navarro, se está leyendo el código penal á cuyo fin la tertulia se ha hecho por ahora diaria. Pocos dias antes se habia leído la nueva ordenanza de la milicia local y el resultado ha sido formarse una compañía escogidísima de voluntarios que pasa ya de cien hombres. El estimable patriota don Vicente Mirantes, subdirector de contribuciones directas de partido, no pudiendo por su abanzada edad hacer el servicio, presentó para ella un solo hijo que tiene, rogando se le dispensasen unos pocos meses que le faltan de edad. Otro tanto ha hecho con dos hijos suyos don Ignacio Sandino, subdelegado electo de rentas nacionales, uno y otro tertulianos nuestros. La estrechez de nuestro papel no nos permite hacer mencion de los continuos rasgos patrióticos que observamos como fruto de nuestra tertulia; pero si conforme vamos marchando aquí marchan los demas pueblos ¡ay de los tiranos que pretendieran venir á dar la ley á los españoles!

(Obs. Bast.)

Se cree que el general Velasco debe llegar de un momento á otro, y es bien indispensable que así suceda para satisfacer el ansia de todos los hombres de bien y hacer cesar las calamidades de la patria en Aragon.

Luego que se verifique así, es de esperar que el gobierno, y en particular el Sr. ministro de la guerra, hará que para satisfacer la vindicta pública, la causa de la nacion, y el clamor general de todos los verdaderos patriotas, se examinen los desastres que sufre Aragon, y que se ecsija sobre ellos la responsabilidad al general Valle sugetándole á un consejo de guerra, para el cual aun cuando no hubiese mas motivos, son sobrados la pérdida de cerca de 300 militares cuando menos, y el comboy todo ocupado por los ladrones de Quesada.

Entre tanto todos los amigos de la libertad deben tributar gracias al gefe de la hacienda militar de este distrito el Sr. D. Pedro Yoldi porque cumpliendo con la justicia y con su deber ha impedido que en dicho comboy hubiesen apresado tambien 12 mil duros que no quiso entregarse por el medio regular. (Obs. Zarag.)

BARCELONA 11 DE NOVIEMBRE.

Vamos á divertirnos un poco con las sandeces y patrañas con que los Rdos. padres Comerma y Arcangel procuran hacer los mayores esfuerzos para continuar embaucando á los tontos de la Seo de Urgel, mientras ellos están disponiendo sus maletas, sus alforjas, sus cofres y demas para tomar las de villadiego hácia Francia.

Muy tontos serán los facciosos, si no obligan á aquellas dos paternidades á que se queden con ellos á sufrir los horrores de la tempestad que les amenaza, toda vez que aquellos falsos apóstoles han atraído la tormenta con sus enredos y conspiraciones. Pero ¡como si lo viésemos! A lo mejor se escurren sus Reverencias, y dejan á los tontos clavados en las astas del toro.

Cuando Dios dá, para todos dá. Nosotros nos hemos divertido lo bastante con los diarios de *Dios y el Rey* que nos han venido de Urgel; y no podemos dejar de hacer partícipes de la broma á nuestros conciudadanos,

Cuentan, aquellos dos frailes, que el asesino Zaldivar tiene 1500 hombres muy valientes y decididos; que los constitucionales huyen de ellos como el Diablo de la Cruz; (Cruz y Diablo, es materia de que se valen mucho aquellos Redactores): que el Baron de Eroles sorprendió agradablemente á la ciudad de Balaguer, la que se entregó al momento á las mayores demostraciones de júbilo, y las campanas con sus lenguas, (música frailesca!) lo anunciaban á los pueblos vecinos: que el Baron revistó la tropa con aquella afabilidad que le es propia, reconoció los fuertes, hubo iluminacion, y que el héroe Fr. Antonio Garañon (alias el *Trapense*) compareció inopinadamente (por supuesto á la cabeza de los constitucionales que le venian detras,) y exortó al numeroso pueblo con un discurso que enagenó de gozo. El Baron quedó muy satisfecho del entusiasmo de aquella ciudad.

Añade el P. Comerma en letra bastardilla y

entre paréntesis, es verdad, y podeis asegurar á D. Mina, que si llega á presentarse á Balaguer, las pagará todas por completo. A los Editores del Constitucional nos corresponde adicionar, que D. Mina se presentó á Balaguer, y que ni el Barón, *Garañón*, ni ningun otro pícaro se aguardó á recibir la paga que les llevaba D. Mina.

Sin embargo de que el 24 de Octubre Castellfollit habia desaparecido ya del mapa de España, se imprimió en Urgel el parte que el Barón de Eroles daba á aquella *rebelde* Regencia, reducido á que un casco de granada de Castellfollit habia herido al general Torrijos: (distaba á lo menos cuatro jornadas de aquel punto, pues que en el dia 11 entró en Zaragoza,) de cuyas resultas se aseguraba que habia muerto al llegar á Cervera: que los constitucionales habian sido rechazados con pérdida de 500 á 600 hombres entre muertos y heridos; que el cañon de mayor calibre que tenian los nuestros colocado en la altura de Cap-chic se derrumbó de ella y cayó muy cerca de Castellfollit sin que lo hubiesen podido recobrar nuestras tropas.

Asi es como seducen y estafan aquellos estafalarios frailes á los sencillos labradores, á quienes se les habia hecho entender desde que están en el mundo que un fraile no puede mentir.

Reservamos continuar la broma otro dia, porque tantas victorias empalagan.

El quinto batallon de M. N. V. que ha estado muchos dias acantonado en Sabadell, ha observado la antigua costumbre de la milicia española de hacerse dar por el Magistrado la *contenta*, y el de Sabadell se la ha dado en estos términos.

Los alcaldes y ayuntamiento constitucional de la villa de Sabadell provincia de Barcelona.

Certifican: Que el quinto batallon de la Milicia Nacional Voluntaria de Barcelona, al mando del teniente coronel D. José Portell, se ha comportado con el honor y conducta irreprehensible de verdaderos ciudadanos constitucionales españoles, en el tiempo que ha permanecido en esta villa; habiendo merecido un particular aprecio de sus habitantes, por su decidido patriotismo á favor de la sagrada Constitucion del estado que tan felizmente nos rige; mereciéndole ser el autor de la Tertulia patriótica, de la que esperamos los mayores frutos, para esta villa del todo constitucional. Sabadell á 9 de Noviembre de 1822.—Lorenzo Juncà, alcalde primero constitucional.—Joaquín Puigjaner, regidor.—Tomás Torras, regidor.—Pablo Roca, regidor.—José Antonio Borrell, procurador síndico.—Juan Cusi y de Alda, secretario.

Esta diligencia practicada por el quinto batallon, al paso que le hace el honor que se merece, desmiente las calumnias é imposturas, que algunos, que podremos afirmar no seran constitucionales, habian diseminado en aquella villa, suponiendo que sus vecinos no observarían en el quinto el buen trato que habian experimentado en los demas batallones de Milicias que habian estado allí.

El quinto se compone de jornaleros, á pesar de los pesares como dijimos otra vez; pero de ciudadanos honrados, decididos por la Constitucion, y que han dado pruebas que no les detiene el estar fatigados, cuando por las montañas persiguen á los facciosos.

Por el correo de Madrid que debia llegar mañana y ha llegado en la madrugada de hoy, hemos recibido los papeles públicos, en que se insertan las interesantes noticias que copiamos:

El dia 26 por la tarde atacó el general Espinosa en Nazar á las inmediaciones de los Arcos, á los facciosos de Navarra reunidos en número de 3000 hombres, al mando de Quesada y de Guergue. La victoria ha sido completa, la dispersion total, mas de 100 ilusos han quedado en el campo de batalla y el número de heridos es considerable. Entre los primeros se cuenta al cabecilla Arredondo muerto por un oficial de Bailen llamado Ciruelos y á Zabala que aun se ignora si es el cabecilla. Las tropas que habia en Logroño salieron el 27 para perseguir á los dispersos en todas direcciones.

—En este momento que son las 11 de la noche acaba de recibir el gobierno el parte cuyo extracto es el siguiente.

—El comandante de Lusitania don Manuel Obregon ha destruido completamente al cura Merino en las inmediaciones de Roa, matándole 50 hombres y haciéndole 313 prisioneros: le ha cogido 30 caballos y 150 armas de fuego, sin otras muchas que no se pudieron recoger, ni varios caballos sueltos que escaparon por los campos. El número mayor que de la canalla se metió en los bosques, seria como de doce... El mismo Merino estuvo cerca de caer, pero debió el salvarse á la velocidad de su caballo: en la carrera disparó un trabucazo á los Alferoces don Antonio Ruez y don Bartolomé Salvador, que les perseguian de cerca. Entre los prisioneros se cuentan don Juan Santa María, comandante de la infanteria de Merino, Domingo Brionegos, Lorenzo Aldea y Juan Merino, todos mandarines de la chusma. Esta se componia de 600 de á pie y de 100 de á caballo.

—Los patriotas no han tenido mas pérdida que la del cabo de Lusitania Mariano Cabello gravemente herido y un soldado de Granada. Tambien han sido heridos los caballos del ayudante del Principe don Manuel Villar y del alférez de Lusitania don Bartolomé Salvador.

—Las fuerzas nuestras que atacaron consistian en 56 caballos, pues la infanteria no llegó á tiempo por no haber podido seguir la velocidad de los caballos.

—Fueron libertados el alcalde constitucional de Roa y los ciudadanos don Manuel de la Fuente y don Gerónimo Chico, á quienes por afectos al sistema iban á fusilar los facciosos.

Tambien hemos recibido por extraordinario el siguiente:

Burgos 1 de Noviembre.

Por oficio que recibo en este momento del señor comandante Oraa, su fecha en Villahoz el 29 del actual, me participa que los cabecillas Juan José Martínez, Julian Litores (alias el Quito) de la gavilla de Merino, que con unos

sesenta facciosos entraron en dicha villa, y causaron los males de que el público está enterado, evacuaron dicho punto tomando la direccion de Espinosa para Monte Mayor, en el momento en que avistándoles la columna del tercer distrito cargó sobre ellos su caballería, mató 30, hizo 17 prisioneros, cogió bastantes caballos, 3 cargas de armas, y los efectos saqueados, rescatando los presos estraidos, y los tres patriotas que se llevaban para fusilarles, llamados don Vicente Quedo, don Lorenzo y don José Alonso, habiéndose fugado antes los mozos que habian sacado à la fuerza.

—Burgaleses: la patria bendice los esfuerzos de sus heroicos defensores, y va à esgrimir su inexorable cuchilla sobre los que débiles ò perversos pretenden de cualquier modo destruirla: se ha provocado su enojo: el tiempo ha llegado, y no hay que deliberar. Burgos 31 de Octubre de 1822. El gefe político, Ignacio Lopez Pinto. — El secretario del gobierno, Canuto Aguado.

—Tambien hemos sabido por el mismo extraordinario que Cuebillas ha sido batido cerca de Bribiesca, con pérdida de algunos prisioneros. Por todas partes son derrotados los enemigos de la libertad por los valientes defensores de la patria. El triunfo de las ideas liberales es seguro; y si tenemos union los que las profesamos, y sabemos sacrificar en las aras de la patria resentimientos y puerilidades, que solo pueden contribuir à alentar las esperanzas criminales de nuestros enemigos, y mirar como à tales à cuantos intenten desunirnos, dentro de muy poco tiempo veremos consolidado el sistema constitucional de un modo indestructible, y capaz de resistir à los embates de las pasiones iracundas, no menos que à los esfuerzos de los tiranos.

Noticias oficiales.

El comandante general del cuarto distrito militar da parte al de este de haberse procedido en la capital (Burgos) al arresto de varias personas marcadas de desafectas al sistema: igualmente le comunica la noticia de la derrota del faccioso Merino.

El del quinto da parte de que 200 hombres de la guarnicion de Enella, despues de una tenaz resistencia contra un número considerable de facciosos, tuvieron que refugiarse en la casa fuerte destinada al intento; y que aun asi estrechados por los facciosos que intentaron prenderla fuego, pudieron salir y retirarse al pueblo de Salvañerra. Igualmente comunica que en la mañana del 19 del pasado salieron de aquella capital (Vitoria) con direccion à Pamploña, 1300 infantes y 22 caballos al mando del brigadier D. José Ruiz de Porras.

El del tercero, al dar parte de haberse encargado del mando de aquel distrito, dice, que con motivo de haberse levantado en Cangas de Omí, (provincia de Oviedo) una pequeña partida de facciosos al mando del cabecilla Escandon, acababa de recibir aviso del comandante militar de aquella provincia con fecha 26, de haber sido aprehendido dicho cabecilla con dos hijos que iban con él y cuatro de sus secuaces, siguiendo con intrepidez las tropas la fuga de dicha gavilla. Comunica tambien que la gavilla del Rojo de Val-

derás ha sido batida con pérdida de 2 muertos, 2 prisioneros, 6 caballos y varios efectos de guerra.

Correspondencia particular.

Desde Monthlanch, donde se halla la division Manso, nos dicen con fecha 5 del actual: »la provincia se halla en el mejor estado; los pueblos pacíficos, y sus habitantes sumisos à las órdenes del general; hacen todo cuanto pueden, y nuestro digno Manso merece un general aprecio.»

En el *Indicador Catalan* de hoy leemos el descubrimiento (de que ya teniamos noticia) hecho en la tarde del 8 del corriente en el convento de S. Francisco de Asís de esta ciudad. Un religioso encarcelado en una profunda y obscura mazmorra, echado sobre la inmundicia, estenuado, débil, moribundo, fué por una casualidad descubierto por nuestros milicianos voluntarios y sacado en sus brazos de las sombras del sepulcro à respirar el ayre benéfico de la paz y de la libertad. Dijeron los que le guardaban que le tenian encerrado allí por demente: ¿cómo puede esto creerse, cuando hace muchos meses que otro religioso del mismo convento falto del uso de razon se halla confundido entre los dementes de todas clases en el hospital de Sta. Cruz? Y aunque hubiese sido tal el encarcelado y no hubiesen querido sacarle del convento ¿à que el tenerle abandonado en un muladar y negarle los precisos alimentos?... Desengañémonos: el delito de aquel desgraciado no podia ser otro que el de haber manifestado ideas liberales, y quizá haber pretendido secularizarse... ¡Que horror! y en el recinto de la paz, en el sagrado del claustro, junto al altar augusto donde se adora la Divinidad; ¡tal violacion! ¡tal bárbaric!

Fanáticos preocupados! Beatas hipócritas! acudid al Hospital militar donde ha sido trasladada esta infeliz víctima del despotismo religioso; y de su boca oiréis lo que baste à desengañaros: por él sabreis lo que pasaba en lo interior de los conventos.

Sigue la lista de las ciudadanas que se han suscrito para coser (gratis) capotes para el ejército.

Dña. Rosa Ribalta y Alañó. — Dña. Manuela Domenech. — Dña. Isabel Domenech, su hija. — Dña. Rosa Botet y Conill. — Dña. Paula Botet. — Dña. Francisca Botet. — Dña. Joaquina Foixà de Basols. — Dña. Antonia Flotats y Nadal. — Dña. Magdalena Flotats y Ribas. — La ciudadana Manuela Piris, ofrece su trabajo por una semana y el de seis oficiales à quienes pagará su correspondiente jornal. — Dña. Antonia, Dña. Magina y Dña. Francisca Demestre. — Esma Sra. duquesa viuda de Montellanos. — Dña. Y. S. — Las tres hermanas Mornau. — Dña. Mariana, Dña. Ignacia, Dña. Concepcion y Dña. Monica Mareca. — Dña. Manuela, Dña. Rita y Dña. María del Carmen Nash.

Teatro. La misma funcion de ayer.

A las 6.

(*Gratis para los Señores Suscriptores.*)

SUPLEMENTO

AL DIARIO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1822.

A instancias de varios de nuestros Suscriptores y amigos damos por suplemento la *Oda patriótica* que recitó el Sr. Viñolas, y el *himno nuevo*, música de D. Ramon Carnicer, que por primera vez se cantó en este teatro, (y que con tanto aplauso recibió el público) en la noche del 7 del corriente en la función que se dió à beneficio de la suscripción à capotes para el Ejército.

ODA.

De que extraño placer el alma mia
Hoy inflamada siento!
Juzgo pisar las bóvedas azules
Del alto firmamento,
Y en sus columnas eternas leo
De nuestra Patria el porvenir dichoso,
Y entre los Héroeos que allí moran, veo
Al gran Pelayo sonreír gozoso.
«Donde, mortal osado, te encaminas?
¿Grita con voz augusta.)
«Dó diriges tus plantas juveniles?...
«Si es que la suerte injusta,
«O el fanatismo déspota, en la tierra
«Que los tiranos pisan, hoy te estraña
«De tus paternos lares, de la guerra
«Sigue el pendón que enarboló la España.
«Allí tras largos siglos de cadenas,
«De torpe abatimiento,
«De oprobio vil, y esclavitud infame;
«Suena ya el dulce acento
«De libertad en Gades exhalado:
«Allí la libertad fijó su templo;
«Y morir ó ser libres han jurado....
«Corre pues, á imitar tan noble ejemplo.»
Cual rayo que en tinieblas espantosas
Al caminante aterra
De las opacas nubes desprendido;
Así á la voz de guerra,
Al acento del Héroe, considero
Que inmóvil me quedára en mi embarazo;
Y vuelto en mí, del vengador acero
Armado viera mi cobarde brazo.
Armado, sí... y al punto en vez de sangre
Circular por mis venas
Fuego sentí, que al corazón inflama;
Y al sonar las cadenas
Que arrastran los esclavos, en mi oído,
Brotan mis ojos del furor el rayo,
Y vuelo á los combates decidido
Invocando la sombra de Pelayo.
Veo agrupadas en el alta cumbre
Esas hordas malvadas
Que el fanatismo vil capitaneá;
En su rostro pintadas

Miro del crimen las horribles marcas;
Y sus desesperados halaridos
Resuenan en los valles y comarcas,
Cual de infernales furias los bramidos.
Veo también en el ameno llano
Las bizarras legiones
Que componen los hijos de la Patria:
De España los leones
Sobre las hastas lúcidas tremolan
Que les sirven de guía en el combate;
Y morados pendones enarbolan,
Que ni el poder de todo el mundo abate.
Un jóven general, noble guerrero,
A vencer avezado,
Y cargado de honrosas cicatrices
Que en la guerra ha ganado,
Les conduce, les habla, les anima;
Y á su voz es un Cid cada soldado:
Ya no hay valor que su valor reprima;
Mueren ó vencen como lo han jurado.
Las vándalas gavillas derrotadas
Caen, se precipitan
Del alta cumbre dó señoreaban;
Ya los vientos agitan
Las llamas que consumen los torreones
Desde donde á los libres provocaron;
Y entre escombros y ruinas los pendones
Morados de Padilla tremblaron...
Mas ay! que en tanto que dó quier la fama
Publica las victorias
De nuestros invencibles batallones,
Y celebra las glorias
Del ilustre caudillo, honor de Iberia;
Los soldados desnudos, sin abrigo,
Sufren la privación y la miseria,
Mientras nada le falta al enemigo.
¿Y podrá ver la Patria indiferente
En igual abandono
A los que vierten con placer su sangre
Por defender su trono,
Su ley, su religion, sus propiedades?...
¿Y en la abundancia nadaria en tanto
El rico morador de las ciudades,
Sin consolar la Patria en su quebranto;

Ah! no será... que todos á porfia
Acuden ya llamados
Por la Voz Provincial á su socorro:
Y todos inflamados
De patrio amor le ceden una parte
De su fortuna, y hasta el artesano
El pan que adquiere con sudor, reparte
Con su Patria tambien con franca mano...

Oh Barcino! Barcino! Hoy mas que nunca
Digna te considero
De ser libre sin fin; pues generosa
Con el noble guerrero
Que adquiriendo laureles con proezas
Es de tu dulce libertad escudo,..
Haces con él comunes tus riquezas;
Mas ¿hubo acaso quien dudarlo pudo?
Hasta vosotras, jóvenes amables!
Que os habeis ofrecido
Para coser con vuestras blancas manos
El rústico vestido
Que debe al ciudadano, que defiende
La santa libertad, servir de abrigo:
Probais que el patrio amor todo lo emprende
Para vencer al pérfido enemigo.

Proseguid, proseguid, jóvenes bellas!
En tan útil objeto;
Y plegue al cielo halles imitadoras!
Mientras yo, que respeto
Vuestra noble virtud, hija del cielo,
Os auguro el mas próspero destino;
Y á la España ofreciéndooos por modelo,
Mira, diré, las hijas de Barcino.
Y donde tal virtud el pecho nutre
Del sexo delicado,
Habrá quien egoista, indiferente,
O servil obcecado,
Amalgamado en sus gavetas guarde
El oro que ganára injustamente,
De torpe ingratitud haciendo alarde
Con la Patria que débil lo consiente!
Infeliz! si existiese ni uno solo
Capaz de tal delito...
La Patria, que á ser libre está resuelta,
Lanzó el terrible grito
De guerra eterna contra los esclavos,
Contra sus hijos de no serlo dignos:
Y en el País dó alientan heroes bravos,
No deben existir seres indignos.

HIMNO.

CORO.

*A las armas corred, Ciudadanos,
A las armas veloces volad:
Acudid, que la Patria peligra;
Acudid; y á la Patria salvad.*

El servil fanatismo engreido
Sus pendones sangrientos alzó,
Y de sangre empapada su mano
Las cadenas mostrarnos osó.
Las cadenas al hombre que es libre?
Las cadenas al fiel Catalan?
En la sangre del vil que las ame
Empaparías los libres sabrán.

Pues juramos morir ó ser libres,
Lo sabremos con gloria cumplir:
Solo el vil que los grillos aprecia
Puede esclavo oprimido vivir.
Ya de libre conoce la estima
Nuestra heroica y leal juventud,
Y ya sabe que es gloria el ser libre,
Y morir por la Patria virtud.

Al sonar el clarin de Mavorte,
Al oír de la Patria el clamor,
Los que siempre ser libres juraron
Correrán á los campos de honor.
Tiemble, tiemble el infame alevoso;
Tiemble, tiemble el cobarde servil;
Que los libres las armas empuñan,
Si mil mueren, aun quedan cien mil.

¿No mirais que nos guia un guerrero
A quien Marte su espada ciñó,
Cuyo brazo del heroe del Sena
Las invictas escuadras domó?

¿No mirais que los bravos que manda
Se titulan los hijos del Cid,
Que son libres, que son Españoles,
Y que saben vencer en la lid?...

Aun las llamas consumen los muros
Dó la negra bandera ondeó:
Del castillo ni escombros quedaron;
Ni se vé que allí un pueblo ecsistió.
Pues lo mismo que aquel serán todos;
Y lo mismo que aquellos caeréis,
Y cargados de oprobio al Averno
Para siempre jamas bajaréis.

Por dó quier de la Patria los hijos
Alzarán el morado pendón:
Por dó quier temblarán á su aspecto
Los caudillos de infame facción:
Por dó quier sus desechas escuadras
En el polvo sumidas caerán;
Pues vencer han jurado los libres,
Y si juran vencer, vencerán.

Imponer los esclavos perjuros
A los libres quisieron tal vez:
Disipada cual humo se viera
Al instante su fiera altivez.
Derramaron su sangre lidiando
Los que libres juraron triunfar:
Mas su sangre produjo otros heroes
Que supieron su muerte vengar.

¿Quién fué el vil que al incauto entregára
Con furor fratricida puñal,
Y quisiera las leyes sagradas
Profanar con su aliento infernal?
La Nacion Soberana sus leyes
Defender con constancia juró:
No temais; no serémos esclavos;
No será, pues dijimos que no.

Martilo.

IMPRESA DE NARCISA DORCA.